



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD

**ANUNCIO del Ayuntamiento de Calatayud, sobre información pública del proyecto de rehabilitación integral del Palacio de los Marqueses de Villa Antonia para 21 viviendas eficientes de alquiler social con espacios comunitarios en Calatayud (Zaragoza). Expediente 10403/2023.**

Por el Ayuntamiento de Calatayud se ha llevado a cabo mediante Decreto número 2026/1621, de 25 de mayo de 2026, la aprobación de la modificación del contrato de servicios de redacción del proyecto de rehabilitación, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud de las obras, relativo a la rehabilitación integral del Palacio de los Marqueses de Villa Antonia para construir 21 viviendas eficientes de alquiler social adjudicado al Arquitecto D. Jesús Fernando Alegre, con un presupuesto de ejecución por contrata de 4.314.316,96 euros (IVA incluido).

A la vista cuanto antecede, y de conformidad con el Decreto número 2026-2047 de 3 de julio de 2026, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Aragón", de conformidad con lo establecido en el artículo 345 Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, estando a disposición de los interesados, previa solicitud, en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Calatayud.

Calatayud, 6 de julio de 2026.- El Alcalde, José Manuel Aranda Lassa.